Año XI — Vitoria Martes 16 de Mayo de 1911 — Numero 4.199

SUSCRIPCIÓN:
Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.
Pago adelantado
Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:
Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetillas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.
Pago adelantado

En defensa propia

Manera desaprensiva de combatirnos

Nuestra conducta es correcta.-A las injusticias contra nosotros replicamos.-Hechos que algunos quieren borrar. Análisis de una vida política.-La Junta de "La Gaceta de Alava,, no es la que organizó las manifestaciones.-Seguiremos

I.

Asombro sentimos al leer *La Gaceta de Alava* de anoche, mitad quejumbrosa, mitad gallarda; en unos párrafos, doliente como paloma sin hiel herida por las garras del gavilán, y en otros, puesta en jarras, voceadora, amenazante con iras que hacen temblar, ofreciendo destruir cuanto se oponga á su paso, con la punta de la bota.

Hubo un tiempo—lo recordarán los de *La Gaceta* seguramente—en que gran parte de los católicos vitorianos teníamos nuestra honra, la vida privada, lo que es sagrado é intangible á merced de cuatro des... graciados convertidos en verduleras deslenguadas que nos insultaban con las procacidades recogidas en el arroyo, y ninguno de los que hoy se muestran *horrorizados* con lo dicho por nosotros, dieron un paso para poner coto á las brutalidades de aquellos caballeros. No hubo cosa cruel, menosprecio, ni dicharacho bajuno, que no fuese lanzado sobre asociaciones religiosas, contra venerables sacerdotes, contra católicos respetables y algunos de aquellos *angelotes*, los más alocados y audaces, anduvieron del brazo de republicanos y socialistas haciendo que triunfase la violencia del motin contra las vidas y haciendas de los que tuvimos el acierto plausible de inclinarnos por un candidato tradicionalista, en una lucha que recordaremos siempre.

¿Hay algunos interesados en que se pase la esponja y borremos todos los desmanes y excesos que ellos cometieron y en agrandar burdamente lo poco y correcto que nosotros hemos escrito contra ciertos absurdos? Pues al interés en olvidar lo vergonzoso que á esos *católicos* manchó, opondremos la verdad dicha serenamente, y para sus anhelos de abultar y desfigurar lo que en el HERALDO ALAVÉS se ha escrito, tendremos la repetición de lo dicho á fin de que todos se convenzan que es argucia de mala ley suponer que nosotros hemos dirigido *insultos procaces*, que *involucramos las cuestiones*, que *ofendemos á personas*, que *provocamos conflictos*.

En todo lo que nosotros hemos escrito, no podrá encontrar *La Gaceta de Alava*, ni un solo insulto. Que intente el hallarlos, y nosotros la aseguramos, que su labor será baldía, que por mucho que se empeñe, no ha de tropezar con uno para muestra, porque pusimos de propósito gran cuidado en no pisar ese terreno anticristiano en el que alcanzaron triste celebridad los redactores de *Lealtad Alavesa*. Hemos analizado la la labor política de don Benito Guinea; hemos dicho, abriendo la Historia de los acaecimientos de nuestra tierra, que se separó de los carlistas, por considerar la doctrina de éstos como tocada de liberalismo, que se unió á los liberales, que en los años de su vida pública si pudiéramos sumar lo que en pró de los carlistas hizo y lo que realizó en contra de ellos, veríase muy grande cifra de hostilidades y escaso número de actos que diesen á conocer afecto ó estima. ¿Y es esto, lo que *La Gaceta de Alava* considera *insulto?* ¿Quiere que la autoridad eclesiástica declare indiscutibles las veleidades políticas del jefe integrista? ¿Es que ha de haber dos razas de católicos, los resignados, los que pueden ser ofendidos, heridos, calumniados sin derecho á defensa; y los que viven en plano más aristocrático, en zona de privilegios á los que no ha de discutírseles sin caer en pecado?

Tiene tan menguada idea de la autoridad Eclesiástica *La Gaceta de Alava*, que supone ha de necesitar de estímulos para demostrar celo en el ejercicio alto de su misión.

Nosotros no hemos pasado del terreno aquel en que la Iglesia nos deja en libertad de debatir y Dios mediante, no daremos motivo á que se nos recuerde lo que tenemos como primer precepto en la discusión. Por eso huelga la petición del periódico organizado por el señor Guinea, pues que ni nosotros hemos de pasar de las fronteras de lo lícito y tolerado, ni los guardadores de la paz de los católicos, han menester lecciones de diligencia, de quien ni puede, ni debe darlas.

Si fuéramos dodos á contar los sufrimientos propios como mérito para enternecer corazones, podríamos anotar aquí, *las cosas* que ciertos *agilibus* favorecedores de *La Gaceta de Alava*, han propalado de casa en casa, cuando no se cansaban en pintarnos como á abortos del infierno, como á empecatados liberales vendidos á la revolución y otra porción de caritativas frases que se oyeron en casas timoratas, donde el *viajante en catolicismo*, queria sacar unas pesetas, una suscripción, un anuncio. Pero... aguantamos la guerra que se nos hacia, pensando en que el tiempo, gran amigo de la verdad, conseguiría más que lo que nosotros hubiéramos alcanzado negando las barbaridades que en contra de nuestro catolicismo se decian sin escrúpulo alguno.

Desde el primer vagido de vida de *La Gaceta* viose ánimo y empeño en pintarnos como inútiles, ineptos y poco de fiar en asuntos relacionados con la defensa de los intereses de la Iglesia, desdeñando en la Circular anunciadora de su aparición, nuestra labor en pró de las grandiosas manifestaciones de Octubre, para cuyo éxito escribimos muchos artículos sufrimos persecuciones y procesamiento y recojimos suma considerable para la Junta, sin que de ella se nos acusara recibo, ni se nos diera las gracias.

Fué un deber en nosotros decir la verdad entonces y mereceríamos el desprecio si á tal desconsideración hubiéramos callado. Y ya que el recuerdo de aquella Junta organizadora viene á los puntos de nuestra pluma, no queremos dejar la ocasión, sin advertir á don Benito Guinea, que la Junta organizadora de *La Gaceta de Alava*, NO ES LA MISMA que la que tuvo por misión fomentar y dirijir las manifestaciones colosales pues que en ella faltan los elementos representantes del Centro Calólico de Obreros y de los nacionalistas. Por eso el dirijir á Roma y al Primado los telegramas pidiendo la bendición para su periódico en nombre de la Junta organizadora de la manifestación inolvidable *fue un descuido*, del señor Guinea. ¿Es esto insultarle? ¿Es esto involucrar cuestiones? ¿Es esto provocar conflictos?

Hay otros conceptos en *La Gaceta de Alava* de ayer, que tambien merecen réplica. Y han de recibirla mañana, esa ruin patraña sobre confabulación de todos los periódicos para atacar al organizado por el señor Guinea; el embuste tonto de que hemos mancillado la caballerosidad y honradez del redactor de ese diario señor Echave-Sustaeta; y por último, para poner en solfa esa matonería mística que aparece en amenazas de hecatombes en cuya evitación se pide intervengan autoridades eclesiásticas y civiles, el poder espiritual y el brazo secular...

Y terminaremos hablando un poquito, del tremendo fracaso de *La Gaceta de Alava*.

Bicicleta

Marca B. S. A. rueda libre en muy buen estado, se vende en muy buenas condiciones, informarán en esta administración.

Al margen de la vida

Un bello proyecto

Héme aquí de nuevo, lector amigo: dispóngome hoy á reanudar el roto hilo de mis frívolas pláticas, que interrumpidas fueron por ocuparse mi pluma en más graves y profundos menesteres; y es mi voluntad, en esta hora, enterrar la docta péñola en lo más recóndito de su erudito tintero, y descolgar esotra, grácil y alada, engarzadora de ligeros párrafos superficiales.

He de tratar, sin embargo, en los que siguen un transcedental asunto; transcedental para mí al menos, ya que refiérese á cosas de arte y yo concedo harta mayor importancia á un gentil soneto que á un debate parlamentario, y estimo en más unas románticas ruinas evocadoras que un soberbio Banco gigantesco.

Es el caso que existen en Vitoria unos cuantos muchachos que rinden culto ferveroso á la Belleza eterna, y acarician los tales una feliz y noble idea, que pudiera cristalizar en una bella realidad.

Sabedores estos chicos de mi predilección por todo lo que signifique esfuerzo en pró de la cultura artística, y sabedores, así mismo, de que, por males de mis pecados, padezco de esta fiebre de emborronar cuartillas, que tanto es pródiga en puras alegrías como en ágrias desazones, han querido que desde estas columnas me haga intérprete y glosador de sus afanes; y hora es ya de escribir que consisten estos en organizar y celebrar una Exposición de Arte, (pintura, escultura, etc.) que sea gala y ornato de las fiestas que durante el próximo verano proyéctase celebrar en esta ciudad.

Propósito es éste, ciertamente, digno de la atención y del amparo de quien atenderlo y ampararlo pueda; tanto más cuanto que no le inspira ningún bastardo interés de lucro, sino un puro y acendrado amor al arte; y prueba de ello es que á los concursantes no ha de concedérseles ningún premio en metálico; será la única recompensa que el vencedor en tan noble liza obtenga la íntima satisfacción que tales victorias llevan á los nobles pechos de los soldados del ideal.

Contribuiría en mucho este concurso, si á realizarse llegase, á dar una cultísima nota á las fiestas que, por las trazas mucho prometen en punto á brillantez y lucimiento; podría admirarse la hasta ahora callada y obscura labor que en este rincón privilegiado de España hacen algunos enamorados de su patria y de su arte; y yo, el mas indocto de los plumíferos pasados, presentes y futuros, me atrevo á solicitar, desde estas columnas, un poco de ayuda para estos jóvenes artistas.

¿Hallará acogida favorable esta petición? De suponer es que sí, ya que Vitoria tantas pruebas tiene dadas de su cultura, entre ellas, la reciente de rendir pleitesía á una de las más espirituales é inefables manifestaciones del arte.

Y el pueblo que ama el arte y le honra es siempre un gran pueblo; por eso yo me atrevo á esperar que, pese á la insignificancia del intermediario, y atendiendo solamente al valer de los iniciadores de la idea y á la desinteresada nobleza de ésta, serán servidos quienes pueden y deben, de atenderla como merece y de hacer lo posible porque llegue á ser algo más que una bella quimera.

Y si ello fuese así, nada escribiría el cronista que tuviese en más que estos humildes y desaliñados renglones.

COLLINE.

De Música

Joaquín Blanco-Recio

Fresco aún el grato recuerdo que la «Sinfónica» ha dejado entre nosotros, llega á nuestras manos un programa de los conciertos que en París se preparan en la célebre «Salle de la Scholla Cantorum» á carga de nuestro querido amigo el *virtuoso* Joaquín Blanco-Recio de grato recuerdo en Vitoria y el célebre pianista Mr. Nin.

Ambos han sido escriturados para tres conciertos, cuyos programas reproducimos para recreo de los muchos aficionados al divino arte y oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores, el juicio que á los críticos merezcan su ejecución, pues sabido es que en la «Scholla Cantorum» solo tocan los artistas consagrados por el público y en dicha *Salle* se congregan los mas escogidos y exigentes aficionados.

Blanco-Recio que en breve tocará tambien en Biarrizt para donde ha sido contratado y á quien tendremos el gusto de oir en las fiestas de Pamplona, es seguro que dejará el pabellón español á envidiable altura pues la pureza de su estilo y la altura de su arte se han abierto ya paso en el mundo de las reputaciones.

Sala de la *Scholla Cantorum*.—Trois Séances, données par; J. Joachim Nin, pianiste et J. Blanco-Recio, violoniste. —Le vendride 19 mai, le mercredi 24 mai, le mercredi 31 mai.—A 9 heures du soir.

Premiére Séance.—Músique *Francaise*.—XVIII[a] Siecle.—Jean. Baphite Senaillé (1887-1830.—Sonate en *mi* mineur.— Largo-Courante-Air-Allegro. — M. M. Blanco-Recio et Nin.—Francis Comperin (1668-1733.—Les Lys naisant —Musette de Choisy—Musette de Taberny—Le Reveil—Matin.—M. Nin.—Jean Marie Leclair (1697-1764)—Sonate en *la*—Allegro ma non troppo.—Sarabande—Gique—Sonate en *ut* mineur (Le Tombeau.—Grave. — Allegro ma non troppo— Gavotte.— Allegro.— M. M. Blanco Recio et Nin.—Jean Philippe Rameau (1686-1764)—Gavotte et variativus en *la* mineur—M. Nin.—Jean-Pierre (1702-1774).—Sonatte en *sol*.—Allegro poco é fiero.—Adagio. Allegro. —M. M. Blanco-Recio et Nin.—Francois Dandrien (1684-1740).—Les Tendres reproches.—Claude Daquín (1694-1722.)—Le Coucou.—Josef-Nicolas Royer (1700-1765).—Zaide.—Dupheli (1716-1788). — Le Victorie.—M. Nin.

Denaiéme Seance; musique italienne; Antonio Vivaldi, (1670 1743).—Sonate en *la*.—Preludio á capriccio.—Corrende —Giga.—Francisco Gemiani, (1680-1962) —Sonate en *mi* mineur.—Largo.—Allegro.—Sarabande.—Allegro assai.—M. M. Blanco Recio et Min.—Domenico Scarlatti (1685-1757).—Sonate en *mi* majeur (número 46 édition Breitkopf).—Sonate en *la* majeur (número 132.—Ricordi.—Sonate en *la* bemol (número 186).—Sonate en *re* majeur (número 58.—Breitkopf).—Sonate en *fa* majeur (número 17).—Fuque dite du chat (número 30 M. Nin).—Francesco Maria Veracini (1675-1750).—Sonate en *mi* mineur.—Fantasía.—Allemande.—Pastorale.—Giga.—M. M. Blanco Recio et Nin.—Domenico Scarlatti.—Sonate en *ut* mineur (número 4 edition Ricordi).—Sonate en *sol* mineur (número 34, Breitkopf).—Sonate en *ut* majeur (número 32).—Sonate en *la* majeur (número 34, Ricordi).—Sonate en *mi* majeur (número 20, Breitkopf).—Sonate en *fa* mineur (número 44, M. Nin).—Quiseppe Tartini (1632-1770.)—Sonate en *sol* mineur (dite du Trille du Diable)—Largherto effeettuoso.—Allegro.—Grave.—Allegro assai.—M. M. Blanco Recio et Nin.

Troisiéme Séance.—Musique *Allemande* XVIII.—Siecle.

Oevreusde Johann Sebastian Bachs (1685-1750).

Sonata en *mi* mineur—Allegro—Adagio ma non tanto.—Allemande.—Gigue. M. M. Blanco-Recio et Nin.

Fantaisel Chromatique et Fuque.—M. Nin.

Suite en *mi* (violín seul).—Prelude.—Loure.—Gavotte.—Menuet.—Bourrée.—Gigue.—M. Blanco-Recio.

Concerte Italien.—Allegro moderato. Andante.—Presto.—M. Nin.

Sonate en *si* mineur.—Adagio.—Allegro.—Andante.—Allegro.—M. M. Nin et Blanco-Recio.

Casa Hotel

Con todas comodidades, magníficas vistas, espacioso jardin y huerta, se arrienda en Vitoria, para la temporada de verano ó por año, á una ó más familias, la casa ha sido reformada y modernizada recientemente.

Informes: Viuda de Peláez, General Alava 1, Vitoria. 454 | 8—8

Junta de Fomento de Vitoria

Suscripción para festejos

Gremio de Tablajeros, 200 pesetas; idem de Triperos, 35; idem de Cafetines, 571; idem de Muebles usados, 48'70; idem de Cafes, 475; idem de Quincalla, 300; idem de Ultramarinos al por menor, 300; idem de Sastres sin géneros, 69; idem de Carniceros, 25'25; idem de Posadas, 70; idem de Confección de calzado, 24; idem de Alpargateros, 60; idem de Latoneros, 65; idem de Confiteros, 101'95; idem de Vinos por mayor, 210; idem de Confeccion y venta de calzado, 42; idem de Practicantes, 27; idem de Carpinteros, 58'80; idem de Carreteros, 54; «Parisiana» pone su local á disposición de la Junta de Fomento y 50; Hotel Quintanilla, 125; Hotel Pallares, 125; Fonda de Peña, 65; don Francisco de Ayala, 250; Sd. Cooperativa de Electricidad, 250; Sd. Anónima «Panificadora Vitoriana», 200; don Pablo de Velasco, 100; don Ricardo Buesa, 60; señores Viuda de Lascaray é Hijos, 50; doña Juana Tolosana, 50; don Vicente Pérez, 50; don Estaquio Buesa, 50 pesetas; don Faustino Murga Zulueta, 50; HERALDO ALAVÉS, 50; doña María Mamerta Leibar, 30; señores Sucesores de Apraiz, 30; don Raimundo Zárate, 25; don Felipe Arrieta, 25; don Melquiades Aldama, 25; señores Hijos de Ezqueza, 25; don Tomás de Bulnes, 25; don Jesús de Velasco, 25; don Manuel Hernández, 25; señores viuda é Hijos de M. Laza, 25; señor sobrino de Cipriano Martínez, 25; don Francisco Hernández, 25; señores Hijos de Vicente Más, 25; don Aurelio Quintanal, 25; señores Hijos de J. Erbina, 25; don Manuel Mújica, 25; don Nicolás Martínez, 25; señores Losa y Galdos, 25; don Celestino Alonso, 25; don José Lopez de Guereñu, 25; don Segundo de Aranzaba, 25; don Agustin Galindez, 25; don José María Díaz Huidobro, 25; señores Acedo y Compañia, 20; don Bruno de Atauri, 20; don Melquiades Ullívari, 20; señores Hijos de Rovira y Compañia, 15; señora viuda de Mendiola, 15; don José Antonio Helcel, 15; don Antonio de Llano, 15; don Donato Araujo, 15; don Bartolomé Aretio, 15; señora Viuda de Juan Esteban, pesetas 10; don Nestor Bruna, 10; señores Guinea é Iriarte, 10; señora viuda de Antonio Vinós, 10; don Emilio Buesa, 10; señores B. Larramendi é Hijos, 10; don Modesto Wallín, 10; don Martín Léonard, 10; don Santiago García, 10; don Eulogio Serdán, 10; don Arturo Martín, 10; don Angel Tellería, 10; don Pablo Ibarra, 10: don Ramón Buisan (hijo), 10; don Juan Isasi y Murguía, 10; don Julián Aniel Quiroga, 10; don Francisco Saint-Bois, 10; doña Luisa Aguirre de Gebenois, 10; señores Hijos de Ignacio Murua, 10; señores Sucesores de E. Olavide, 10; doña Emiliana Pérez, 10; don Bruno de Castillo y Sarralde, 5.

Don Gabriel Guitart, 5; don Joaquín González San Germán, 5; don Vicente Lengaran, 5; don Guillermo Montoya, 5; don Laureano Cotelo, 5; don Raimundo Arrieta, 5; don Andrés Moreno Sanjuan, 5; don Teodoro Buesa, 5; don Valentín Sáeoz de Santamaría, 5; don Ramón Buisán, 5; don Vicente Gárate, 5; don Alberto Piaget, 5.

Don Sabino Andueza, 5; don Policarpo G. Herrero, 5; don Felix Retuerto, 5; don Domingo Sar, 5: don Eugenio Ariza, 5; don Ramón Varela, 5; don J. Vidal Abarca, 5; señores Ruiz y Eguiluz, 5; señoras Hijas de Urquiola, 5, señores Conrado Ruiz y Compañia, 5; señores RemIgio Dias y Vicente Saez de Ibarra, 5; señora viuda de Escoriaza 5; señores Fuertes y Marquinez, 5; don Julián Orbea, 5; doña Venancia López, 2'50; don Hilario García, 2'50; don Valentín Olengo, 3; don Ciriaco Ortiz de Anda, 2; don Bernabé de Salazar, 2; don Blás Martinez, 2; don Bernabé Gómez Cejudo, 2; don Julián Lafuente, 2; don Mamerto Diaz de Sarralde, 1; don Telesforo de Guevara, 1; don Hermenegildo Elorza, 1; don Jacinto Guereña, 1; don Rufino Martinez, 0'50; doña Maria Gamiz de Zulueta, 100; don Luis Zulueta, 50; don Pedro Ugarte, 10; don Felix Miguel Garrido, 10; señores Hijas de Murguia, 10; don Francisco Elcid, 5.

Don Tiburcio Pradera, 5; don Julio Santidrian, 5; don Laureano F. de Viana, 5; don Luis Manterola, 5; don Manuel M. Cavanillas, 5; don Victor Cortázar, 5; doña Julia Urizarna, 5; don Julián S. Vera Fajardo, 5; don Julián S. Vera-Fajardo, 10; señores Ugarte y Compañia, 30; señores Astrain y Gil, 20.—Total 5.648'20.

(Continúa abierta la suscripció)

En la reunión de anoche se acordó redactar el programa de festejos y enviarlo para su aprobación al Ayuntamiento.

Sucesos del día

Un herido

Un sujeto que conducia un carro de mano por la vía pública tropezó con un transeunte llamado Martín Cadarso, que habita en la calle de Santo Domingo, produciéndole una herida en la región abdominal.

Fué conducido á su domicilio, donde le asistió el médico señor Lafuente.

Detenidos

Han sido detenidos dos muchachos que en el paseo del Prado han destrozado un árbol, por ir á coger un nido.

Se les impondrá una multa y quedarán en libertad.

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS, 30—2.°

Intereses materiales

Noticias interesantes del "Electrovia,,

La electricidad sustituirá á todos los motores aplicados á la tracción.-Sobre vias ordinarias.-El sistema Azarola.-Los cruces con otros vehiculos.-Instalación.-Fin de nuestra entrevista.-Las gracias á nuestro interlocutor

Desde que anunciamos al público los proyectos de la sociedad *Electra-Hidráulica-Alavesa* de establecer una linea con el nuevo procedimiento llamado *Electrovia*, muchos han sido los que nos han preguntado detalles de cómo se instala y cómo funcionan los elementos componentes de este sistema y ayer tuvimos ocasión de hablar con persona peritísima, muy impuesta en esta clase de problemas y á su excesiva amabilidad debemos las contestaciones que nuestras preguntas tuvieron y que con gusto las damos á conocer á nuestros lectores.

—¿Me podría usted decir algo sobre la electricidad llevando vehículos?

—Con mucho agrado. Ha de saber usted ante todo, que el motor eléctrico es de todos los conocidos el que reune mas excelentes cualidades para aplicarcarlo á la tracción. Sobre las vías férreas ha triunfado de todos los sistemas preexistentes, en multitud de casos. Ha reemplazado en los tranvías á los animales de tiro y á las locomotoras de vapor en ferrocarriles secundarios, en metropolitanos y hasta en algunas líneas de comunicación general. Con él se ha conseguido la mayor velocidad y la máxima economía, el más poderoso esfuerzo de tracción y la mayor capacidad de tráfico. Cada día aumenta el campo de sus aplicaciciones y la sustitución de todos los motores aplicados á la tracción por el eléctrico solo es cuestión de tiempo.

—Claro es, que la aplicación de esta clase de motores sobre las vías ordinarias, es cosa nueva, que hasta hace poco no existía.

—Es verdad. Sobre las vías ordinarias no se ha aplicado por decirlo así y en ellas persiste universalmente el uso más antieconómico de los motores; el animado. La causa hay que buscarla en la dificultad de alimentar de corriente á un vehículo de carretera. Solo con el uso de acumuladores se lograba este intento y ello basta para explicar lo reducido de sus aplicaciones. Para tomar corriente de una línea aérea establecida en las inmediaciones del camino, por medio de trole, se tropezaba con dificultades prácticas muy grandes. Los sistemas corrientes de trole, aplicados á las vías férreas no sirven para el caso de vehículos que circulan por el afirmado ordinario: porque las sacudidas que los baches imprimen á los vehículos hacen descarrilar inmediatamente al trole. Solo dotando á la pieza de contacto de todas las articulaciones y apliando el órgano de toma de corriente al hilo de trole, con una muy considerable presión se consigue una marcha medianamente satisfactoria aunque sea sacudiendo fuertemente á la línea. Además las perchas de trole han de ser muy largas porque el vehículo ha de poder desviarse de un lado á otro con gran amplitud de movimientos. Resulta de esto que las perchas y demás elementos del trole por su gran masa y fuerza de aplicación contra la línea, la someten á esfuerzos considerables y hay que establecer la línea aerea con una robusted extraordinaria á fuerza de dinero, precisamente cuando en esta clase de obras se necesita una economía de construcción muy grande, para poder emprender una obra con esperauzas de buen éxito financiero; por eso se aplican los electrovías á tráficos cuya importancia no merecen la construcción de un ferrocarril.

—¿A quién se debe el perfeccionamiento necesario á la marcha de carruajes por las carreteras?

—Al ilustrado ingeniero jefe de caminos don Emilio Azarola, cuyo sistema tiene dos particularidades que vencen todos los inconvenientes, como en la práctica se ha demostrado. El trole es un sistema de poleas que marcha por ambos hilos de la línea. Dos poleas por el uno y dos poleas por el otro hilo de trole. Las poleas de garganta profunda se aplican á los hilos en sentido contrario, las de un sistema formado por un par de poleas, que las del otro par. Unos tirantes de goma elástica tienden á aproximar ambas parejas de rodillos y mantienen así el conjunto, agarrado á la línea. Con esto se consigue: 1.° que el trole sea ligerísimo, porque están tan cerca los puntos donde actúan los resortes, que estos se reducen á la mínima expresión; 2.° que apesar de la ligereza del trole cada polea se aplica á su hilo con una fuerza muy grande en comparación de su masa y como esta fuerza es la guía del carrito en su camino, el trole se halla encarrilado muy eficazmente. Cada polea se mantiene en la línea con una presión de un par de kilos, cuando no pesa mas de 150 gramos, y 3.° que los cambios de dirección bruscos, de la trayectoria del trole, en los ángulos de de las líneas no tienen inconvenientes porque la masa del trole y su inercia es pequeña. La segunda particularidad del sistema consiste en la aplicación de un cable de remolque al trole y conductor de la corriente, no solo muy flexible sino también elástico. Las curvas que forma el conductor, parecidas á una sinusoide están ligadas con sus puntos de máxima curvatura á unos resortes de acero que hacen que el cable se alargue y acorte según las fluctuaciones del esfuerzo de remolque. Con esto se consigue amortiguar mucho las sacudidas laterales, y como por otra parte el trole tan ligero es arrastrado muy facilmente, resulta en la práctica, que la marcha del trole es absolutamente tranquila, sin cabeceos ni sacudidas.

—¿Pueden hacerse los cruces con otros vehículos que van sobre la carretera?

—Perfectamente. El vehículo eléctrico se desvía libremente de su camino para dejar paso á cualquiera otro como un automóvil ordinario, carro, coche. Aunque el extremo de la percha va sacudido fuertemente en todos los sentidos, la electricidad del cable amortigua todas las sacudidas. Según que el vehículo se acerca ó aleja de la línea así el flexible se estira mas ó menos y toma más ó menos inclinaciones, pero siempre deja debajo de sí mismo, amplio espacio para que otro vehículo ordinario pueda pasar sin tropiezo. La línea que necesita un tranvía es bifilar evidentemente, porque no tiene como los tranvías eléctricos vía metálica que pueda servirle de conductor de retorno.

—¿Podria usted darme alguna idea de la instalación de la línea?

—Si señor. Se puede montar de dos maneras, bien un conductor sobre otro en un costado de la carretera ó bien en el eje de la misma como en los tranvías ordinarios. El cruzamiento de dos eléctrovías se hace ó bien con doble línea ó separando uno de los vehículos su trole de la línea hasta que pase el que cruza y volviendo después á colocarlo para proseguir su camino. La maniobra requiere menos de dos minutos. Se comprende facilmente que en una misma carretera pueden montarse un electrovía y un tranvía sin mas que cierta sujeción en los cruces de las líneas, análoga sujeción á la que existe en el caso de dos tranvías. Las piezas de cruce de tranvías, modificadas un poco para adoptarlas al nuevo sistema sirven también para este caso. Con esto está dicho cuanto puede ocurrir en lo referente á la relación entre un electrovía y la circulación ordinaria por la carretera.

A fuer de agradecidos, hemos de dar aquí las gracias á nuestro ilustrado y bondadoso amigo, haciendo votos por que las carreteras de Vitoria á Santa Cruz y de Vitoria á Laguardia, se vean pronto animadas por líneas modernas sistema *Electrovía*.

José Lopez de Guereñu
Postas 30.—VICORIA
Almacen de Paños y Sastrería
Gran surtido en géneros de novedad, tanto para trajes como para pardesús ó gabanes de verano; se garantiza el buen corte y confección de las prendas.
Economía positiva. Lutos en 24 horas. 6 Jn.

De aviación

El "raid" París-Madrid

En vista del resultado de la reunión de ayer convocada por el alcalde para dar cuenta á sus compañeros de corporación de la carta del presidente del «Real Aero Club», hoy ha enviado el señor Serdán el siguiente telegrama.

Madrid.—Presidente Real Aero Club, Ventura de la Vega 4.

Ayuntamiento Vitoria acuerda mantener premio para el primer aviador que tome tierra aquí, procedente de San Sebastian y que emplee menos tiempo en el recorrido.—*Eulogio Serdán.*

Por su parte Presidente de la Excelentisima Diputación dirigió el siguiente:

Diputación mantiene oferta primer aviador que aterrice en Vitoria.

El señor Serdán ha recibido en contestación á su telegrama el siguiente;

Alcalde Vitoria.

Nombre Aereo Club doyle las más expresivas gracias por premios ofrecidos.—Presidente, Kindelán.

Las corporaciones

Diputación Provincial

Sesión del sábado

Bajo la presidencia del señor Baráibar y con asistencia de los diputados señores Migueloa, Guinea, Atauri, Montejo, Echave-Sustaeta, Azaola, Urbina, Fernández, Jáuregui y Sautu, dá comienzo á las cuatro.

El secretario dá lectura del acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.

Informe del señor Arquitecto provincial, en la instancia dirigida por los Alcaldes de Bernedo, Quintana y otros, suplicando se modifique el trazado de la carretera de Lagrán, en la parte comprendida desde Villafría, al punto denominado «La Horca».

Se accede á la petición, y se acuerda que se modifique el trazado de tal modo que la carretera se ha de aproximar á la villa de Berganzo todo lo que se pueda.

Ministerio de Cultura 2010

Informe del señor Arquitecto de Provincia, en la instancia de don Fermin G. de Sarralde, solicitando permiso para establecer una sección de vehículos automóviles eléctricos, destinado al transporte de mercancías, en la carretera de Vitoria á Navarra por Maestu.

Este asunto de cuya importancia tienen noticia los lectores del HERALDO ALAVÉS por haber publicado un artículo abogando por su pronta construcción, se acuerda por la Diputación que se acceda á lo solicitado por el señor Sarralde.

Escrito de varias entidades de esta Ciudad, suplicando que esta Diputación acuda á la información pública abierta en el Gobierno civil, oponiéndose á la iliminación del plan de ferrocarriles secundarios, de Vitoria á Izarra.

Dado cuenta de este asunto por el señor secretario presenta el señor Atauri una moción pidiendo que se constituya una comisión especial que gestione activamente el proyecto del ferrocarril Estella-Vitoria-Los Mártires. En breves palabras es apoyada por el señor Atauri y se toma en consideración. Además del señor Atauri firman la moción los diputados Guinea, Echave y Sautu. A propuesta del señor Azaola se nombra una comisión compuesta de los señores presidente, Guinea y Jáuregui para que gestionen y activen este importantísimo asunto todo lo posible. Tambien se acordó que se gestione la construcción del ferrocarril de Vitoria Logroño.

Don Andrés de Laburu y don Alfonso de Orueta, concejales del Ayuntamiento de Llodio y otros siete vecinos, recurren en alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial, sobre formación de secciones para la renovación de vocales asociados de la Junta municipal de dicho valle.

Dá lugar á una ámplia discusión en la que intervienen los señores Guinea, Atauri y Echave-Sustaeta. El señor Guinea defiende el dictamen de la comisión y lo impugnan los señores Atauri y Echave-Sustaeta. Considerando el presidente suficientemente discutido el asunto se acuerda por fin aprobar el dictamen con los votos en contra de los dos diputados que lo han impugnado.

Recurso de don Ignacio Mesanza, vecino de Pipaón, contra acuerdo de la Comisión Provincial, confirmatorio del fallo de la Alcaldía en juicio seguido á don Agapito Sáinz de la misma vecindad por supuesta defraudación de derechos de consumo.

Que se modifique el acuerdo de la Comisión Provincial y se acuerda que solo pague los derechos de consumos.

Don José Maria Belandia, rematante de los derechos sobre vinos y licores que se consuman en el Ayuntamiento de Urcabustaiz durante el corriente año, se alza contra acuerdo de la Comisión Provincial adoptado en el expediente de juicio administrativo seguido á don Simón Urbina vecino de Izarra, por introducción de un vagón de vino en su almacén sin el competente permiso ni pago de derechos correspondientes al rematante.

A petición del señor Atauri queda sobre la mesa.

Recursos de alzada del Alcalde y 6 concejales y del Secretario del Ayuntamiento de Laguardia, contra acuerdo de la Comisión Provincial, adulando el acuerdo de la Junta municipal de dicha villa, relativo al sueldo de mencionado Secretario.

Se desestima el recurso.

Alzada de doña Felipa Sobrón, contra acuerdo de la Comisión Provincial, obligando á que se reintegre á Tesorería de Provincia, las cantidades que pagó por estancia en el manicomio, de su hermana la alienada Angela.

Que no hay términos hábiles para acceder á lo solicitado.

Alzada de don Nicolás Albizu y otros vecinos de Gaceo, contra acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se declara que aquel pueblo no tiene derecho á encabezarse á los efectos del pago de peaje.

Son atendidos aquellos que esten á 200 metros menos de distancia del portazgo pero por este año no puede ser por estar arrendado el portazgo.

Expediente sobre jubilación de don Alejandro Lizarralde, Sobreguarda de Montes.

Que lo reconozca un médico que será nombrado por la Comisión Provincial.

Expediente sobre jubilación de don Ramón Aguiriano, Agente ejecutivo.

Que justifique con otro nuevo reconocimiento su enfermedad

Presupuesto adicional al ordinario de esta Diputación, para el actual año de 1911.

Aprobado.

Instancia del señor Alcalde de Lapuebla de Labarca, en nombre del Ayuntamiento su presidido, solicitando se le concedan plazos para pagos de atrasos y autorización para liquidar con sus acreedores.

Interviene en la discusión de este asunto los señores Echave-Sustaeta y Guinea. El señor Echave-Sustaeta impugna el dictamen y el señor Guinea lo defiende. Tambien interviene con muy pocas palabras el señor Migueloa. Se aprueba el dictamen con los votos en contra de los señores Echave-Migueloa, Fernández y Jauregui.

Instancia de don Saturnino de Isidoro y Barredo, vecino de esta Ciudad, solicitando se le conceda alguna cantidad por la liquidación de suministros que practicó, correspondientes á los años de 1873 á 1876.

No puede accederse á lo solicitado.

Instancia de don Raimundo Calle, vecino de Corro, cuplicando se le nombre Sobreguarda de Montes.

Que todavia no hay vacante.

Don Timoteo Isasi, vecino de Villanueva, recurre contra multa que le impuso la Comisión Provincial, por corta abusiua de pinos, en el monte común.

Que se amplie el expediente.

El alcalde de barrio de Abecia, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, imponiendo 150 pesetas de multa á dicho vedindario, por corta y venta abusiva de algunos árboles secos.

Que se rebaje la multa á 60 pesetas.

El Alcalde del Ayuntamiento de Urcabustaiz, insiste en su petición de establecimiento de un Vivero provincial ó en su defecto una sucursal de la Granja Modelo, en aquella jurisdicción.

Que informe el director de la Escuela practica de Agricultura.

El Alcalde del Ayuntamiento de Zuya, recurre en dos escritos contra el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial en 12 de Diciembre último, en el que se concedía derechos al vecindario de Barambio, para el aprovechamiento de pastos existentes en los montes del Ayuntamiento de Zuya, y se disponia que se abstenga el señor Alcalde del mismo, de causar prendarias en los ganados de Barambio.

Que pase á informe de la comisión de letrados.

Don Facundo Guinea y don Cándido Mardones, vecinos de Villanueva, se alzan contra acuerdo de la Comisión Provincial, impositivo de multa por corta abusiva de árboles en el monte común de dicha villa.

Que se amplie el expediente.

Don Francisco Vea, pide se cumpla el acuerdo de la Excelentísima, Diputación, por el que se dispuso anular la cesión de un terreno del común, hecha á favor de don Frncisco Junguitu, por el Ayuntamiento de Zuya, y que dicho terreno quedase en la misma situación que anteriormente tenía.

Aprobado el dictamen.

El Ayuntamiento de Laguardia solicita rebaja dèl cupo que se le tiene fijado por contribución industrial.

No puede accederse á lo solicitado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Traspaso

Se hace en muy buenas condiciones del comercio de Ultramarinos que la señora viuda de Sanchez, tiene establecido en la calle de Ortiz de Zárate n.º 26 por retirarse su dueña. 5—3

DE MILICIA

El santo del Rey

La gran parada

Conforme ayer indicábamos, mañana, con motivo de ser el cumpleaños de Su Majestad el Rey, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares, celebrándose una gran parada.

Tribunas

Hoy se ha instalado, enfrente del hotel Quintanilla, una de las tribunas que han de ocupar los invitados á la solemnidad militar de mañana.

La revista

El Excmo. señor Gobernador Militar, don Francisco Aguilera, seguido de su escolta, revistará á todas las tropas de esta guarnición, en gran parada, para la cual estarán, al efecto, en correcta formación, para las 12 de la mañana.

La colocación

El regimiento infantería de Cuenca constituyendo dos batallones de á cuatro compañías, con dos secciones cada una, se extenderá por la calle de San Antonio, apoyando la cabeza en la esquina de dicha calle con la del Sur, y dando frente á los números pares.

El regimiento infantería de Guipúzcoa, organizado en la misma forma, á continuación del anterior, apoyando su cabeza frente al número 14 de dicha calle de San Antonio, y extendiéndose hasta la de Postas.

El 2.º de Montaña en la calle de Cadena y Eleta, dando frente al Banco de España, apoyando la cabeza en la esquina de la calle de la Constitución y siguiendo por la citada calle hasta la nueva Catedral.

El regimiento de caballería de Alfonso XIII en la calle de Becerro de Bengoa, dando la espalda al Instituto y colocándose la escuadra y banda á su izquierda.

El mando

Mandará la línea el Excmo. señor General de la 1.ª Brigada don Francisco Ayala, llevando á sus órdenes al Jefe de Estado Mayor de la misma.

Para la colocación de los jefes y oficiales en el orden de formación se tendrá en cuenta las condiciones del terreno, ajustándose á este y modificándose consiguientemente las distancias señaladas reglamentariamente.

El traje será el de gala.

Jefes y oficiales

Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales, francos de servicio, que sean plazas montadas y no tengan puesto en formación, se encuentren en el Gobierno militar á las doce, para acompañar al Excmo. Gobernador militar.

La escolta reglamentaria la dará el regimiento de caballería de Alfonso XIII.

El desfile

Tan pronto como hayan sido revistatadas las tropas se dispondrá la formación de la columna para el desfile, que tendrá lugar en la calle de la Estación, llevando los cuerpos las distancias de 20 pasos de batallón á batallón de un mismo regimiento y 30 pasos para los distintos regimientos y unidades.

Para recibir los invitados

Para recibir á las autoridades invitadas, así como para la instalación de las señoras en las tribunas que al efecto se colocarán en la Plaza del Arca, se constituirá una comisión presidida por el comandante de infantería don Manuel Moreno Vidal y compuesta de los capitanes don Nestor Bruna, don Genaro Uriarte, don José María de Verástegui, don Enrique Cañedo-Argüelles, don Luis Manterola y don Pablo López.

Junta de provisiones

La Junta de provisiones se reunirá mañana á las nueve y media, en el sitio de costumbre.

Conciertos

La música del Regimiento de cuenca tocará en el Paseo del Prado de 6 y media á 8 de la tarde y la de Guipúzcoa en el Paseo de la Florida á las mismas horas.

Gratificaciones

El excelentísimo Capitán General de la región ha comunicado que por disposición del ministro de la Guerra se gratifique mañana con una peseta á los sargentos y con cincuenta céntimos á los cabos y soldados de esta guarnición.

Nota final

Despues de los admirables preparativos dictados por la superiosidad para la fiesta de mañana, solo deseamos que el tiempo acompañe al esplendor de la misma, para que asi mejor pueda apreciarse esa hermosa confraternidad que existe entre el pueblo de Vitoria y su querida guarnición.

Aurelio Quintanal

Correria 5—VITORIA

Mercería-Quincalla y Loza

Gran surtido en adornos, botones, cuellos de encage, pecheros de guipur y seda. Precioso y variado surtido en puntillas de todos los anchos.

NOTA.—*Para más comodidad de mi numerosa y distinguida clientela, dentro de breves días quedará abierta una sucursal de todos mis artículos en la Plaza del General Loma 5 y 7 (próximo á la Iglesia de San Antonio).* 15—12

SOCIEDAD

Los que viajan | De Logroño regresó á Vitoria en el rápido de anoche la señorita Concha Bazán.

*** En el expres de ayer tarde, regresó á Vitoria procedente de San Sebastián nuestro distinguido amigo don Luis Zulueta.

*** A Gijón marcharon en el expres de ayer tarde la señora doña Amalia Arce de Tournan y su hijo Juanito.

*** Con motivo de encontrarse gravemente enferma una prima suya marchó ayer á Bilbao, don Manuel Cabanillas estimado amigo nuestro.

*** En el correo de hoy han marchado á Zaragoza el acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Fernandez y su hijo Baltasar.

*** A sus posesiones de Santo Domingo de la Calzada, ha marchado hoy en el correo nuestro distinguido amigo don Fortunato Tejada.

*** Despues de pasar unos dias en esta al lado de sus hermanos los señores de García, hoy en el rápido ha marchado á Bilbao, la bella señora viuda de López Alonso.

*** Nuestro apreciable amigo don Victor Azaola, vicepresidente de la Comisión Provincial marchó á Bilbao en el expres de ayer tarde,

*** Al mismo punto don Gregorio Puertas y señora.

*** Ha llegado de Haro don Recaredo Saez de Santa María con su bella hija.

*** Para San Sebastián ha salido en el correo de las dos, la señora doña Martina Arrieta.

*

Nacimiento | En Araya ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Luis Azcárraga.

Tanto la madre como la recien nacida siguen bien.

Nuestra enhorabuena por el feliz suceso.

*

Los enfermos | Según noticias recibidas últimamente sobre el curso de la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo don Ramón Alverico, sabemos que sigue igual, que conoce á los que le rodean, pero no puede hablar, por ser bastante intenso el ataque apoplético sufrido.

Mucho celebraremos el alivio del paciente.

** Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido amigo don Manuel Echánove, cuyo restablecimiento rápido y total deseamos de todas veras.

*

Los que mueren | En la parroquia de San Vicente, de la invicta villa, se celebrará mañana el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señorita María de los Dolores Martín Nuñez Castelo.

En tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame, á sus desconsolados padres don José Martín Hernández, celoso Inspector de los Ferrocarriles del Norte, doña Paciana Nuñez-Castelo, hermanas y demás familia.

** Con profundo dolor hemos sabido el fallecimiento de la esposa del acreditado comerciante don Pio Luis Larrañaga, al que acompañamos en su dolor, en estos momentos de tribulación.

Bolsa del trabajo

del Centro de Obreros Catolicos de Vitoria

Se necesita un chico de 14 á 16 años.

Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Sur 5, bajo.

Santoral y Cultos

Santoral para mañana

Ss. Pascual Bailón, cf., Restituta, vg., y mr., Heracio, Pablo, Aquilino y cps. mrs., y B. Humiliana.

Sale el sol á las 4 y 59 (Madrid). Se pone á las 7 y 24. Se pone la luna á las 7 y 33 m. Sale á las 11'43 t. cuarto menguante el día 21

Flores de Mayo

Parroquia de San Pedro.—En el ejercicio de las Flores predicará mañana, don José Martinez de Lahidalga.

Iglesia de las Desamparadas.—Continúan las Flores de María á las seis de la tarde los dias laborables y los festivos á las seis y ocho de la mañana con misas de Comunión general á las cinco de la tarde con Su Divina Majestad expuesta y sermón.

Convento de Santa Cruz.—La Comunidad de Religiosas Dominicas celebran todos los dias del mes los cultos siguientes.

A las seis y media cánticos alusivos al acto y á continuación Rosario, lectura propia del día y sermón, concluyendo con la Salve cantada por los fieles.

Iglesia del Carmen.—Continúa el Ejercicio de las Flores á las siete y media de la tarde.

Capilla de los Padres Jesuitas.—El ejercicio de las Flores, empieza á las seis y media de la tarde.

Superado Montanchuelos

Vino de postre

Garantizado puro según análisis. Recomendado eficazmente para enfermos, débiles y convalecientes.

San Antonio 37-ultramarinos.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por telégrafo y teléfono)

3'30 tarde

El dia en palacio

Canalejas y el rey

Don José subió á palacio á la hora de costumbre.

Estuvo despachando con el rey, y despues del despacho ordinario conversó extensamente con el monarca acerca de los asuntos políticos del día y muy especialmente de la cuestión de Marruecos.

Barroso en Palacio

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, estuvo también en Palacio esta mañana con objeto de cumplimentar á la reina doña Victoria.

Comisión de San Sebastián

También ha subido al regio alcazar una comisión de San Sebastián presidida por el Alcalde.

Estuvo cumplimentando á la reina doña María Cristina.

Natalio Rivas

Con objeto de dar las gracias á Su Majestad por el nombramiento con que le ha favorecido, esta mañana estuvo en la regia cámara don Nafalio Rivas.

El marqués del Muni

El marqués del Muni estuvo conferenciando extensamente con el Rey esta mañana.

Se ignora lo tratado en dicha entrevista.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia despachó esta mañana con el Rey.

Sometió á la regia sanción los siguientes decretos:

—Jubilando al magistrado de la audiencia de Palencia don Cipriano Locos.

—Nombrando para sustituirle á don Vicente Panuela.

—Nombrando magistrado de Oviedo á don Jesús Coroves.

—Nombaando Fiscal de Orense don Jerman Arias.

—Nombrando canónigo de la catedral de Toledo á don Agustín Rodriguez.

—Idem de la Colegiata de León don Alejandro Piñuela.

La vida política

Los nuevos proyectos

El señor Canalejas se dirigió desde palacio á su domicilio particular donde ha permanecido toda la mañana.

Estuvo estudiando los proyectos que el Gobierno tiene presentados á las Cortes.

Con los periodistas

En su despacho recibió á los representantes de la prensa, con quienes estuvo conversando largo rato.

En primer lugar nos dijo que por las noticias que tenía el Gobierno, del general Alfau, en Ceuta no ocurría novedad.

La situación política

Se refirió después á la situación política y dijo que la nota saliente la daban los republicanos por la actitud en que se han colocado frente á los problemas de Marruecos.

He sabido, añadió, que se proponen dirigir al Gobierno varias preguntas en las Cortes relacionadas con este asunto.

No me importa, serán contestadas brevemente.

El señor Azcárate ha sido el designado para dirigir las preguntas.

No es cierto

Ha desmentido el señor Canalejas la noticia referente á que habían desertado varios mozos de la policía indígena.

Eso no es cierto, ha dicho el jefe del Gobierno, por el contrario son muchos los moros de las kábilas fronterizas á la plaza que solicitan el ingreso en dicha policía, por lo que, el Gobierno ha facultado al general Alfau, por telégrafo para que la reorganice aumentándola.

Lo de Jerez

Sobre los sucesos desarrollados en Jerez, el Presidente ha hecho las siguientes declaraciones.

Los sucesos se han desarrollado á consecuencia de que varios soldados desarmaron á un guarda de montes.

El asunto, terminó diciendo, presenta mal cariz.

Las huelgas

A preguntas de los periodistas, habló el presidente del estado que tienen las huelgas planteadas en diferentes provincias.

La de Santander esta solucionada segun el jefe del gobierno.

La de los albañiles de Madrid sigue en igual estado.

El señor Canalejas presentará otra fórmula á ver si logra solucionar este conflicto.

La huelga de Jerez, sigue lo mismo que ayer, sin embargo los huelguistas han adoptado una actitud pacífica sin que se haya alterado el orden.

De la huelga de Málaga ha dicho don José que no tiene otras noticias que las publicadas en los periódicos.

Se ha dirigido al gobernador pidiéndole detalles de lo ocurrido y ordenándole que intervenga en el conflicto para solucionarle.

Los penados de Ceuta

Tambien nos ha dicho el jefe del Gobierno, que en el asunto referente á la traslación de los penados de Ceuta á Figueras intervendrá el señor Salvatella interpelando esta tarde al Gobierno.

El Gobierno no tiene más remedio que llevar á Figueras á los penados, porque no hay otro Establecimiento penitenciario que reuna mejores condiciones.

En este sentido ha contestado Canalejas á un telegrama que ha recibido del alcalde de Figueras oponiéndose al traslado en nombre del vecindario de aquella población.

La supresión de los consumos

Proyectos del Gobierno

Recayó después la conversación sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de consumos.

Los conservadores, ha dicho el presidente, se disponen á combatir el proyecto con todas sus fuerzas.

Parece que el señor González Besada llevará la voz cantante pronunciando un discurso contra el proyecto razonado, metódico y enérgico.

Los republicanos por su parte presentarán varias enmiendas, según ellos, á mejorar el proyecto.

El gobierno tiene señalada su línea de conducta y por nada se apartará de ella.

Dispuesto está á mantener íntegro el proyecto en su parte sustancial como se acordó en el consejo celebrado ayer en Gobernación.

Tambien desea que la discusión sea cosa de poco tiempo.

Ahora bien aquellas enmiendas que mejoren el proyecto, serán admitidas.

Lo de Canarias

Ha sido otro de los temas que el presidente ha tocado en su conferencia con los periodistas.

En la presidencia se han recibido telegramas, pidiendo que se amplíe el plazo concedido para la información pública, sobre el proyecto de división de las islas en occidentales y orientales.

Son falsas

Fué interrogado el señor Canalejas acerca de las declaraciones que un periódico francés publica, atribuyéndoselas al capitán general de Cataluña.

Don José ha dicho que esas declaraciones son falsas á inventadas, por que el general Weyler ha celebrado una entrevista con él, declarándose fervientemente ministerial.

Habrá sesion

Tambien ha sido preguntado el jefe del Gobierno, sobre si mañana celebraría sesión el Congreso, toda vez que celebra su cumpleaños el monarca.

Don José contestó que mañana habrá sesión para no retrasar las discusiones de los proyectos presentados en la Cámara.

Los proyectos de Gasset

El ministro de Fomento señor Gasset estuvo esta mañana en casa del señor Canalejas, celebrando ambos una conferencia.

Se cree que se ocuparon de los proyectos de obras públicas del señor Gasset.

Arias de Miranda

También ha desfilado por el despacho del presidente el exministro de Marina señor Arias de Miranda, con objeto de cumplimentarle.

La cuestión de Marruecos

Una carta de Muley Zin

De Alcazar dan cuenta de haberse leido en Suk-el-Arba una carta de Muley Zin.

Fué acogida su lectura al principio con gran complacencia, pero después se cometieron grandes desórdenes y robos con perjuicio de los israelitas.

Una caravana compuesta de cien mulos esperan el momento favorable para ir á avituallar á Fez.

Extranjero

(Por teléfono y telégrafo)

3'30 tarde.

Complot y detenciones

Lisboa.—Ha sido puesto en libertad el conde de Penalla acusado de haber tomado parte en un complot anarquista. Según «Il Secolo» se han hecho algunas detenciones entre los militares de un regimiento de caballería por haber simpatizado con los soldados de la misma arma detenidos ultimamente acusados de haber tramado un complot contra la república.

Treinta y tres desaparecidos

París.—De San Juan de Tierra Nueva comunican que ha zozobrado en aquellos bancos la goleta francesa de pesca «Victoria». Los veintidos hombres que formaban su tripulación se han ahogado.

También el vapor francés «Guillermo Tell», se ha ido á pique por haber chocado con una roca.

De los 21 hombres que constituían la tripulación se han salvado solamente 10.

Barcelona

(Por teléfono y telégrafo)

4 tarde

Miscelánea

El señor Carner

Se asegura que el diputado señor Carnez piensa retirarse de la política activa.

El señor Carner funda su resolución en la necesidad de atender á su bufete, pero la opinión la atribuye á las divergencias existentes entre los republicanos catalanes.

La asistencia á las sesiones

El señor Canalejas ha enviado varios besalamanos al gobernador civil, para que este á su vez, los remita á los diputados y señadores.

En tales documentos se ruega á estos señores se tomen la molestia de asistir á las sesiones de Cortes.

Los catalanistas

La Junta permanente de la reuuión catalanista convocará en breve una asamblea extraordinaria que se celebrará en Sabadell, y que tendrá por objeto establecer las bases porque se ha de regir esa entidad.

Una tragicomedia

En el teatro Romea se ha estrenado una tragedia, que ha sido recibida por «el respetable» con una estrepitora silva.

El público creyó que el autor trataba de embromarle y le obsequió con un un abucheo formidable.

BILBAO

(Por teléfono y telégrafo)

3'30 tarde.

La huelga de los descargadores

Tranquilidad

La huelga de los descargadores de carbón, declarada ayer, continúa en el mismo estado.

Los huelguistas han estado durante todo el día, en actitud pacífica.

Apesar de las gestiones entabladas por las autoridades no se ha solucionado el conflicto.

Mas precauciones

Aunque la tranquilidad en los muelles ha sido absoluta, las autoridades han tomado más precauciones que ayer.

En los muelles ha habido hoy varias parejas de policía y de la guardia civil.

Los obreros protestan

Los obreros descargadores del muelle, pertenecientes á la sociedad general de trabajadores, los cuales continúan trabajando, sin prestar apoyo á los carboneros, han estado esta mañana en el gobierno civil.

El señor Novella recibió en su despacho oficial á la comisión de obreros. Estos le dijeron que, protestaban del alarde de precauciones tomadas por las autoridades, enviando á los muelles muchas parejas de la guardia civil, y al mismo tiempo rogábanle diera órdenes para que se retirara de los muelles la benemérita, pues á los obreros ni les agradaba trabajar rodeados de guardias civiles.

El Gobernador les escuchó atentamente, y considerando razonables las palabras de los obreros, prometió á éstos que hoy serían dadas las órdenes para que se retirase la Guardia civil de los muelles, pero desde luego, fiando en la cordura y sensatez de los elementos obreros.

No hay arreglo

Decíase, esta mañana, que, de las negociaciones entre patronos y obreros huelguistas, había surgido la solución al conflicto, pero, por la tarde, se ha confirmado la inexactitud del rumor.

Entre patronos y obreros no ha habido arreglo.

Notas varias

Una reunión

Esia mañana se ha reunido en la Diputación Provincial el Instituto de la Asociación Vizcaina de la Caridad.

Se ha despachado asuntos de trámite, concediéndose algunos socorros á varios señores que los tenían solicitado.

Para los arbitrios

Esta tarde ha celebrado sesión la Corporación provincial, para tratar del asunto referente á los arbitrios, asunto que fué objeto de grandes debates en la etapa anterior de sesiones.

Una bronca

En Sopuerta cuestionaron ayer noche tres individuos, agrediéndose mútuamente.

Uno de ellos, llamado Tomás Sáenz, al notar que estaba herido en la cabeza, agarró una hacha y la emprendió á golpes con sus contrincantes, causándoles varias heridas graves, sobre todo á uno de ellos llamado Clemente Domenet.

El tiempo

Continúa variable.

Hoy ha llovido por la mañana.

La temperatura ha refrescado algo.

El Jefe Superior de Policía

Se encuentra desde anteayer en esta villa, el Jefe Superior de la policía de Buenos Aires señor Torre.

Aquí tiene un hermano cónsul de dicha república.

El objeto del viaje del jefe de la policía de Buenos Aires, dícese que ha sido el organizar un servicio especial, para persecución de anarquistas.

Este servicio lo ha dejado ultimado en Francia y supónese qúe en España.

Hoy ha salido para Londres.

San Sebastián

(Por telegrafo y teletono 4'40 t.

El "raid,, Paris-Madrid

La banda municipal.—Tribunas y hangares.—El Hereo Club.—La Cruz Roja.

El alcalde ha accedido á los deseos de la Comisión del Aero-Club que le había pedido la banda municipal, y tribunas.

Mañana saldrá para Miranda de Ebro en automóvil una comisión del Aero Club para terminar los preparativos é inspeccionar la carretera.

Otra comisión ha visitado el campo de Ondarre a para ver como va la construcción de los hangares y el pabellón destinado á la Cruz Roja,

Esta haciendo todos los preparativos para instalarse en el campo de Ondarreta los dias 23, 24 y 25 del actual.

Los partidos de Tolosa y Vergara en reunión celebrapa en el Gobierno civil han acordado adherirse á la de la capital y completarán el servicio colocándose en distintos puntos de la carretera.

Olazabal puede ir á Francia

Se ha comentado la noticia de que el gobierno francés ha autorizado á don Tirso Olazabal para que pueda fijar su residencia su San Juan de Luz.

El tiempo

Ha hecho un día muy malo. A las once y cuarto de esta mañana ha caido un verdadero diluvio.

Orcolaga ha anunciado que la tormenta desencadenada no repercutirá en el mar. Por la tarde ha empezado á levan-

Ministerio de Cultura 2010

Oficinas Estación 47, Diario Independiente ERALDO ALAVÉS Periódico de la tarde Talleres, Estación, 47

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. C. B.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognac franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

tar el tiempo, y Orcolaga ha vuelto á anuncir que hará bueno.

Las raciones

Por la caja de Ahorros se han repartido las 1500 raciones que destina á los pobres para solemnizar el cumpleaños de Su Majestad el Rey.

En la Diputación

Han continuado esta mañana las cesiones de la Diputación. Los asuntos tratados han carecido de importancia.

Pasó la frontera

La Guardia civil de Renteria comunica que el individuo Honorio Campos que agredió á un compañero de trabajo ha pasado la frontera internándose en Francia.

Ultima hora

Por teléfono y telegrafo 5'30 t.

Las Cortes

Congreso

La sesión de hoy

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el conde de Romanones, declarando abierta la sesión.

En las tribunas se ven muchos forasteros.

Los escaños están mas concurridos que de ordinario.

La mayoria ha acudido con puntualidad á la sesión de hoy.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

Luego entra el presidente del consejo y se sienta á la cabecera del banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El ministro de Marina contesta á preguntas que le dirigió en sesiones anteriores el señor Pí y Arsuaga.

El señor Rios formula ruegos de interés local.

Se ocupa después de los Tenientes Fiscales de las Audiencias Provinciales y dice que no deben desempeñar el cargo en las localidades donde hayan nacido.

Denuncia despues el que no reune condiciones para dichas funciones el fiscal de Málaga.

Entra en la cámara el ministro de Hacienda.

El señor Salvatella formula un ruego sin interés.

Nougués pide varios expedientes y solicita que se abonen las pensiones á las familias de los damnificados por los temporales de Levante.

Le contesta el señor Canalejas.

El Presidente no ha prestado atención á las palabras del señor Nougués, y al contestarle lo hace en términos muy vagos, yéndose por los cerros de Ubeda.

El señor Morote se adhiere al ruego del señor Nougués.

Explica lo que éste pedía.

El señor Canalejas, concretando, dice que el Gobierno se preocupa de esto y promete atender el ruego.

Dice después que se presentará un proyecto para remediar la crisis de los remolacheros.

El señor Rodrigañez se expresa en análogos términos.

Rectifica el señor Morote.

El señor Soriano pide al ministro de Marina el expediente sobre la causa del contador Cabanillas.

Al ministro de la Guerra le pide el expediente del soldado herrador Serda que fué fusilado en Valencia.

Senado

La sesion de hoy

Con bastante concurrencia en los escaños comienza la sesión en esta cámara á las 3'35.

En el banco azul el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Marqués de Ibarra se ocupa de cierto suceso en el que interviene un médico civil de comisión mixta.

Le contesta el señor Castillo.

Polo y Peyrolón dirige un ruego sobre la linea de Albaina, para que se ponga en las mismas condiciones que las demás líneas.

(Sigue la sesión.)

Otras noticias

Vista de una causa

La Coruña.—Se ha comenzado á ver en juicio oral, la causa seguida contra Juan Rodriguez, carretero, acusado de haber dado muerte á otro carretero en ocasión de una huelga.

La sala de vistas de la Audiencia está llena de público.

Se espera con interés el resultado de la vista.

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior 4 por 100	84'00
Amortizable 5 por 100	100'90
Idem 4 por 100	93'00
Acciones Banco España	452'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	332'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	44'75
Idem, idem, ordinarias	00'00
Acciones Banco Español Río de la Plata	489'00
Banco Centro de Méjico	501'00
Cambio sobre París cheque	8'00
Idem sobre Londres cheque	27'33
Obligaciones Azucarera	78'00

NOTICIAS

Hemoglobina

Los agotados por excesos ó trabajos, regeneran pronto su vitalidad con la Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia

La Compañía de Maderas.-Bilbao
Oficinas y fábrica: Muelle de Churruca
Despacho local: Calle Buenos Aires nº 1

Cárcel

En el dia de a yer existian en nuestra presión celular: 51 varones y 18 hembras: total 69.

Altas 0, Bajas 0.

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerias

G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla

Registro civil

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.

Defunciones: Jesus Torio 15 meses Martina San Esteban 69 años, casada, Hospital Civil, Victoria Ortiz de Landaluce é Izurrategui, 52 años, casado Postas, 10 4.°.

Aguas Vichy

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas de **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado) Son insustituibles.

Parisiana

Hoy martes, cine y varietté.

A las 7 y media 8 y media y 10 y media noche.

Los espectáculos serán amenizados por una banda de música contratada al efecto.

Las películas serán explicadas por el popular Valero.

Mañana miércoles se dedicarán todas las sesiones á la brillante guarnición de esta Capital cou motivo del cumpleaños de don Alfonso.

¿ Sufre v. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (*Stomalix*) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

ANEMIA
POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S. VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

SOMBRERERIA
DE
VICENTE ECHANIZ
General Loma 4

Antigua casa acreditada por las clases inmejorables y baratura de sus géneros producto de las mejores marcas Nacionales y Extrangeras.

Sombreros imperó armados última novedad desde 7 pesetas.

Idem flexibles idem, idem, idem, 3'50

Idem de paja para caballero desde 2 pesetas.

Gorras última novedad desde 1'50.

Bateleras para niños desde 2 pts.

Es hasta hoy la casa más económica.

Hace años tiene este establecimiento artículos para señoras en muy buenas condiciones: cascos, plumas, flores, etc., y cuenta y ha contado siempre con hormaje moderno y perito personal para la fabricación y arreglo de toda clase de cascos para señora.

Confección de toda clase de gorras de uniforme para colegios, militares etcétera.

Se necesitan aprendices de ambos sexos. 1 v

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, paralisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio
ESTACION 29, 1.°

Vicente Pérez
ULTRAMARINOS
POSTAS 12

Los famosos chocolates Victorino Zorraquino en Vitoria

Como en otras grandes poblaciones adquieren cada dia mayor consumo los garantizados chocolates puros Zarraquino para bien de la salud.

Los que han llegado á la primera altura en las exposiciones Hispano Francesa y la última de Bruselas donde el Jurado reconoció, lo mismo que críticos concienzudos presentaron como ejemplo Español por su pureza y finura los chocolates Zorraquinos asi como famosos químicos, eminencias médicas, dan veridito en su albun que de oro no valdría más, por las autorizadas firmas que desde Sus Majestades, sabios, doctores, Santiago, Ramón y Cajal, Rodriguez Mendez, Tolosa Latur, Carracido, etc, etc, bien merecen ser probados.

Nuestra más cumplida enhorabuena á don Julián Zárate, que los importó.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia....	480 — .	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico...	850 — .	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje Se hacen tarros de surtido desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

Profesora de corte

que ha sido de la Escuela de artes y oficios de Bilbao y establecida en Madrid pasará en esta la temporada de primavera y verano donde enseñará el corte de trajes y corsés. Talleres de confección de trajes y corsés á la medida de formas elegantísimos precios económicos.

Sur 14 bis 4.° 440—M

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, iddustriales y locales

Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas. que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

LA ALAVESA
Almacén de Calzado
Calle Monseñor Cadena y Eleta, 8
(antes Prado).— VITORIA

Calzados de todas clases á precios de fábrica.—Antes de comprar, ver las clases y precios de este almacén.

—Se hacen composturss de calzado.
—Betunes y cremas de todas clases.
Cerrado los dias festivos

Establecimiento Tipo-Litográfico
Casimiro Laborde
—LOGROÑO—

Talleres montados en gran escala con todos los adelantos modernos.

Especialidad en etiquetas de todas clases. Grabados comerciales muy finos agua fuerte, etc., etc.

Despacho: Marqués de Murrieta, 1.—LOGROÑO

TAQUIGRAFIA
Francisco Gatell

Taquígrafo por oposición de la Red Telefónica Interurbana.

Se compromete á enseñar el mejor sistema y más preciso para la tradución en tres ó cuatro meses á lo sumo. Esta asignatura poseyendo medianamente e idioma castellano constituye por si sola un medio de vivir. Sur 34 1.° derecha.

Liquidación DE BISUTERIA

M. ULLIVARRI
Plaza Nueva 18

Se necesitan

Ebanistas, Carpinteros, Forjadores y Pintores en la Fábrica de Wajones de Beasain (Guipúzcoa).

Dirigirse con certificados al señor Administrador de la misma.

386 | 32—2

PIANOS
Chassaigne fréres y otras marcas
VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA
Florida 36, duplicado

Anuario Técnico é Industrial de España

publicado bajo la dirección de los Ingenieros de minas don Augusto de Galvez Cañedo y don José de Gorostizaga editores de la Revista Ingenieria.

Año 1.° Un volúmen en cuarto mayor, de más de 600 páginas encuadernado tela, pesetas 12.

Contiene las leyes y Reglamento Industriales de mayor interés los datos relativos á Sociedades y Empresas dedicadas á abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico, metalurgia, mineria, tracción etc., de maquinaria y de artículos de construcción, y la dirección de los Arquitectos é Ingenieros que ejercen su profesión en España.

De venta en la librería don Jerónimo Linacero, Independencia 7, Vitoria.

De Vitoria á Bilbao
Y VICEVERSA
La Unión de coches y automóviles
Desde 1.° de Abril

Servicio de automóvil á Bilbao á las 3'15 de la mañana para regresar á las 3'30 en Bilbao.

Precio del billete 6 pesetas á Bilbao.

Hasta Ceánuri 5 pesetas.

Coche por Durango á las 2'45 tarde

Precio del billete 5 pesetas.

Administración y despacho de billetes calle Los Fueros número 7.

En la calle de la Estación se arrienda

la planta baja de la casa n.° 33 por el traslado del almacén de muebles de los señores Azpiazu Hermanos. Informes: Estación 33-2.°. 457

Se alquilan

los espaciosos locales sitos en la planta baja de los números 3 y 5 de la Plaza de Bilbao de esta ciudad.—Razón portería del número 5 (piso 4.°) 446

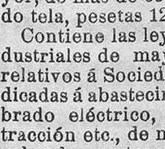

Máquinas de escribir
UNDERWOOD

Aparatos de reproducción.

Cintas y accesorios pa todos los sistemas.

Copias ó escritos con máquina «Underwood» á 1'50 Pesetas las 100 líneas tamaño comercial.

Pídanse precios y condiciones.

Precios económicos
B. Larramendi e Hijos
ESTACION 2

Al público

Doña Josefa Salaverri; hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermin, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.°, izquierda; encontrarán el aparato que deseen, el braguero guante tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien 865

"ZURICH,,

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil
Fundada en 1872

Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiéndo constituído el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital.	Francos	10.000.000
Reservas del año 1907. . . .	»	41.016.383
Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de		144.000.000

Operaciones de esta Compañía

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.

Agente para la provincia de Alava
Domingo Miguel.-San Prudencio 10-Vitoria

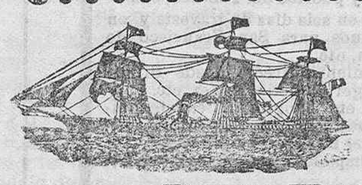

Vapores Correos Españoles
— DE —
Pinillos Izquierdo y Comp.
DE CADIZ
Para Buenos Aires
Precio del pasaje 225 pesetas y cinco de impuesto
SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

El día 27 de Mayo saldrá de Bilbao, muelle de Uribitarte, el nuevo y elegante vapor español **BETIS** admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Santos, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Cádiz al hermoso trasatlántico **Barcelona** el cual se hace de vapor á vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Trato esmerado. Al pasajero de tercera clase se le sirve pan fresco y vino en todas as comidas.

Para mayor comodidad de los pasajeros el vapor BETIS atraca al muelle de Uribitarte, próximo á la Aduana, en cuyo lugar se embarca todo el pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco Garcia, Ibañez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes de primera y segunda clase

BLAS GOMEZ
Administración de Loterias calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.°—Vitoria

LA INVENCIBLE
SOMBRERERIA DE RAMON BODUER
ESTACION 4

Sombreros para caballeros de las más renombradas marcas Españolas, Inglesas, Moores, & Son y Rovinsón.—Sombreros flexibles en todas clases, formas y colores á 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas.—Sombreros armados ó sean (bulgo bombines) á 7'50, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 id.—Gorras grandes surtidos y preciosas novedades para caballero á 2, 3, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas.—Gorras para niños y niñas desde 2 pesetas en adelante.—Gorras para Colegios y cuerpos uniformados.—Birretes para todas las Facultades á 10 pesetas.

Se reforman toda clase de sombreros á precios reducidos

Para Señoras.—Se han recibido preciosos cascos de paja en todos colores desde 6 pesetas en adelante, grande surtido en toda clasede flores, plumas, esterillos y demás artículos de fantasía.

Se hace en el dia cualquier modelo armadura por difícil que sea, pues solo Boduer en esta Plaza cuenta con todo el hormaje moderno para estos delicados trabajos.

Para Caballeros.—Sombreros de paja, última novedad, desde 5 pesetas en adelante. Bateleros para niños á 3'50, 4, 5, 7, 9 y 10.

Más barato que yo nadie

SIRVIENTA

se necesita una de 40 años en adelante con buenas referencias en la imprenta de este periódico informarán.

Obreros

cerrajeros, latoneros se admiten con buenas referencias en los talleres de la calle de Castilla 14.

AMA DE CRIA

Se desea una jóven y con pecho fresco, para criar en su casa. Informarán en la calle de la Correría número 29 tienda. 3—2

Se alquila para verano

La casa número 14 del Paseo del Prado, tiene instalación de luz eléctrica y agua de Gorbea.

Informarán, Postas 20. 10—3

Gran Bazar de ropas hechas y sastreria
DE
Pablo Ibarra
29, Plaza Nueva, 29

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de primavera y verano que se adaptan á todas las clases de la sociedad como lo prueba la lista de precios que sigue.

Trajes completos para caballero lanilla desde 25 pesetas en adelante.

Gabanes desde 25 pesetas.

Trajes dril desde 12 pesetas.

Trajes para niños desde 2'50 pesetas.

Trajes de lanilla desde 6 pesetas.

Y toda clase de prendas á precios reducidísimos.

NOTA.—Se confecciona á la medida sin aumento de los precios marcados.

Corte con arreglo al último figurín.

Forros y hechuras irreprochables. 31 M

Precio fijo

Herreros Cerrajeros

Se necesitan en los talleres de Saturnino Azúa.

San Prudencio esquina á Los Fueros.

Regimiento de Infantería Cuenca n.° 27

Existiendo una vacante de Músico de segunda correspondiente á sasofón en mi b y otra de músico de 3.ª correspondiente á trombón; los que deseen tomar parte en el concurso que se celebrará en el local que ocupa la Sección de Música del expresado Regimiento el dia 23 del actual, presentarán sus instancias al Coronel del mismo antes del dia 21.

Vitoria 13 Mayo 1911.—El Teniente Coronel Mayor, *Avelino Goya.* 7—3

Piano

casi nuevo, vertical, marca Bernareggi. Se vende en 500 pesetas. Informarán en esta Administración. 446 | 15—

AUTOMOVILES

de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Alquiler para viajes y paseos. Garage mecánico, movido por electricidad. Pneumáticos MICHELIN y CONTINENTAL. Aceites y Gasolinas.

Bicicletas, Motos y Tricars.

VERDADERA OCASION

Bicicletas inglesas nuevas con rueda libre, freno contrapedal y delantero, guarda-barros y accesorios, por el ínfimo precio de pesetas 200.

No hacer compras, sin antes ver los diversos modelos, en nuestra

Sucursal Estación 22
Garage y Taller, Ortiz de Zárate 30
Enrique Larramendi y Compañía

LIBROS MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVES.

Ministerio de Cultura 2010

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroina

Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarros, bronquitis, asma, etc
Los médicos lo recetan, los pacientes parlo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPACHO: Calle de Monseñor Cadena y Eleta 6, bajo.

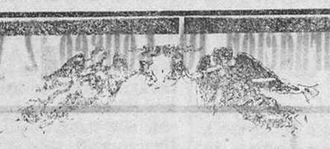

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Garantias de la Compañía en 31 de Diciembrede 1908

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas según balance de 1908	»	16.000.000
Primas á recibir	»	110.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908.	Francos	137.421.460
Primas cobradas durante el año de 1908	»	29.317.109'26
Capitales asegurados en 31 de Diciembr ede 1908	»	25.625.152.281'00

Siniestros pagados desde el origigen de la Compañía: 363 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbegozo
Buenos Aires 14-1.° Izquierda BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Larrea, Fueros 11-2.°

Mala Real In (((

De Bilbao el 12 de Junio para Montevideo y Buenos Aires el vapor **POTARO**
Precio del pasaje en 3.ª pesetas 225. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Trasatlántica Francesa
El 6 Abril de Santander *E pagne* y el 22 **La Navarre** para Habana y Veracruz.
El 27 el *Guadalupe* para los puertos de La Guayra, Colón, y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregón, etc.
Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc.
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao
Carlos de Maruri, Estación 4
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.
Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante
DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2
VITORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

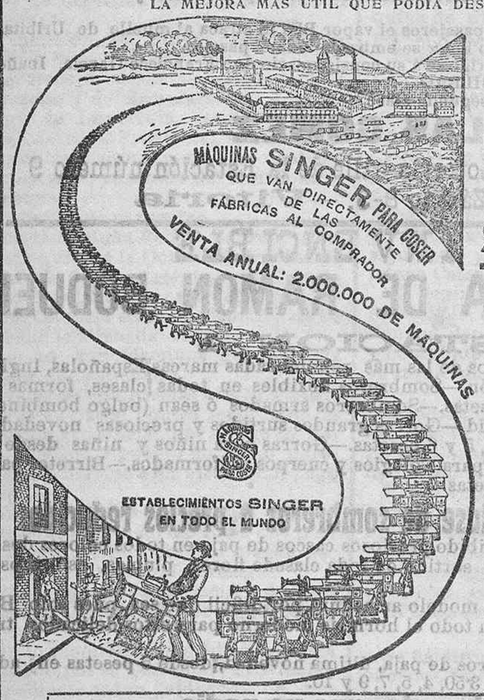

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria, Estación 20

FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Echebaster hijo)
Establecido en el año 1897
Pintoreria 82 y Nueva Dentro.-VITORIA

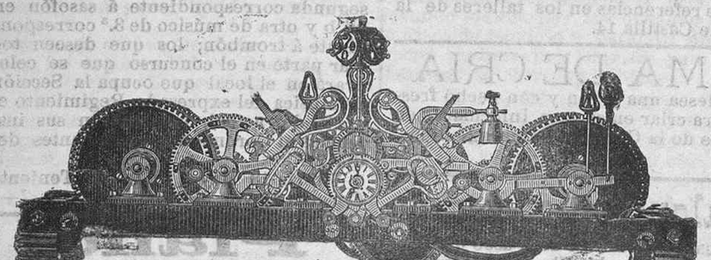

Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.—Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación conyugos metálicos.
Instalaciones de parrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

FABRICA DE FIDEOS
LA BILBAINA
HIJOS DE AMURIZA Y COMP.ª
Apartado núm. 216-BILBAO

LA ECONÓMICA en LIQUIDACION
REALIZACION
de todas las existencias de
MUEBLES

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces
Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava)
Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan

Barniz negro inglés

Este barniz bastante secante y muy negro y resistente á todos los agentes atmosféricos se vende por mayor al ínfimo precio de 0'50 pesetas kilo.
Es muy util para toda clase de hierros, como verjas, puentes, columnas piezas de fundición, etc., etc.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACIÓN PORCORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, estan obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.
El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fraciones. Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El Sobre monedero** tiene la *garantía del Estado* que abona la cantidad declarada en caso de extravio.
El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de *25 céntimos*. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: GOYA 19, MADRID

PIANOS

Erard, Ortiz y Cussó, Charrier, etc.
Alquiler á precios reducidísimos.-Afinaciones y reparaciones
Pianolas Metrostile K

GRAMÓFONOS Y PARLOFONOS

Todo clase de discos y tarjetas postales para gramófonos
Gran surtido en toda clase de Música
Plaza Nueva 32-E. PEREZ-Plaza Nueva 32

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
Se recomienda por su economía y garantizada pureza
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Perez Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24; é Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.
9151 | 1. ml. y-v.

¡¡¡Alerta todo el mundo!!!

Polvos regeneradores para hacer poner huevos las aves
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
¡¡¡3.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España) *Donato Araujo* Droguería General Estación 11-Vitoria.
DE FÁBRICA
REGISTRADA
Patente de invención por 20 años
NOTAS 1.° Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.° Pídase prospecto y se remitirá gratis. 585
De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria —En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo.—Capitán don Alfredo Garriga directamente para New-York, Habana, Veracrúz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi—Capitán don Luis Sopelana, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 24 de Mayo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. de Eizaguirre—Capitán D. Juan Perez Soria directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrústegui—Capitán don José Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias, Fernando Póo.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde—Capitán don Pedro Zaragoza, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitan don Daniel Llofrim directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Centroamérica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

ALMACEN DE MUEBLES
La Equitativa
Ortiz de Zárate número 1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.°

Compagnie d' Assurances Generales
Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586,
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.134.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de Paris á francos 5000.
Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.°
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 3 de Julio de 1908.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 agosto de 1909.

Ministerio de Cultura 2010